

Paraná, 8 de mayo de 2026

Universidad Nacional de Entre Ríos
Facultad de Ciencias de la Educación
Decana

Dra. Aixa Boeykens

S...../.....D:

Me dirijo a usted con motivo de postularme a la elección de Coordinadora de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de esta Facultad, correspondiente al período 2026/2028. Adjunto a la presente la Síntesis y la propuesta elaborada a tal efecto, y mi CVar, tal como reglamentariamente se solicita en la Res. CD N° 011/04.

Sin más, y a la espera de que todo lo presentado cumpla con los requisitos establecidos para la postulación, la saluda a Ud. muy atentamente.



.....
Mariana Saint Paul
DNI 31521126

Universidad Nacional de Entre Ríos-Facultad de Ciencias de la Educación

-Propuesta para la Coordinación de la Carrera de Ciencias de la Educación-

Síntesis: *Imaginando* un diálogo: producción colectiva, formación crítica, transformación curricular...

El eje que atraviesa la propuesta extendida incluye: **la disposición a la escucha, al diálogo y a la construcción compartida**. La misma entrelaza aportes, críticas, comentarios y ajustes de algunos integrantes de la comunidad académica que “por fortuna” se han sumado a intercambiar y a compartir estas reflexiones. La propuesta completa constituye una *carta de intenciones abierta*: el inicio de lo que se imagina como una conversación larga, plural y sostenida.

Se encontrarán con la escritura en primera persona que, al mismo tiempo, se ofrece como espacio de exposición ante la comunidad de la Carrera de Ciencias de la Educación -como destinataria directa- y de la Facultad en su conjunto. Es una apuesta a la colaboración, el acompañamiento y la potenciación de las instancias colectivas: parte de una voz singular y se desplaza hacia una voz *en plural*.

Se inscribe en la *permanente defensa de la universidad pública*, no como *pose*, sino como tarea cotidiana, convicción vital y responsabilidad política.

Tres nociones orientan especialmente la propuesta: *polifonía, polémica y disidencia*, y desde allí intenta dar respuesta a la pregunta en torno a **¿qué significará coordinar?**

Coordinar implica sostener los espacios, acciones y “tareas” previstas en el reglamento, *acompañando* a que esas voces -y la propia de quien la elabora- no sean reducidas a una síntesis tranquilizadora, sino puestas en relación, tensión y diálogo, para evitar que la “construcción coral” se transforme en una ficción -como indica una estudiante lectora de la propuesta-. Significa asumir que una carrera no se fortalece anulando las diferencias, sino creando las condiciones para que ellas puedan expresarse, disputarse y devenir en producción colectiva, alternativa y situada. Se trata, en definitiva, de una tarea profundamente pedagógica y política: hacer de la coordinación un ejercicio de escucha crítica, de imaginación institucional y de intervención situada, capaz de coser relámpagos allí donde otras prácticas sólo buscarían remendar silencios.

Desde aquí agrupa en grandes núcleos las múltiples funciones “esperadas” para este cargo: **Mediación político-académica, articulación colectiva y situada; Planificación de tiempos, espacios y condiciones de cursado; Acompañamiento integral de procesos de tesis final de grado, escritura académica y producción intelectual estudiantil; Transformación, debates y actualización curricular; y Memoria crítica y proyección.**

Integralmente la propuesta no parte de una concepción protagónica o individual de la coordinación, sino que permanentemente subraya la necesidad de *colaborar en sostener espacios de deliberación común*. No propone simplemente ordenar, gestionar o “armonizar”, sino producir una *interrupción* ante todo aquello que se vuelva inercia institucional, en las gramáticas sedimentadas y en los modos de hacer que, bajo la apariencia de neutralidad, muchas veces reproducen silencios, jerarquías y clausuras. Coordinar implicaría *interrumpir con otros: abrir pausas en lo aparentemente obvio para volver pensable aquello que en la cotidianeidad académica se suele naturalizar*.

Finalmente, afirma que pretende *contribuir* al fortalecimiento de una formación que no sólo prepare para habitar instituciones existentes, sino también para interrogarlas, transformarlas e imaginar otras posibles. Redunda de este modo en un espacio colectivo, incapaz de habitarse de manera individual, dado que su arena es el *diálogo*, la atención a lo emergente y la inscripción de todo ello en una *propuesta a largo plazo*, en un proyecto común.

-Propuesta para la Coordinación de la Carrera de Ciencias de la Educación-

Imaginando un diálogo:
producción colectiva, formación crítica, transformación curricular...

I. **Inscripción: *lo personal es político***

Presentar una propuesta para la coordinación de la carrera de Ciencias de la Educación me implica en un conjunto de sentimientos que afloran en este pequeño ritual de escritura, un modo inicial de inscripción desde esta posible *conversación común*. Ante todo, supone la posibilidad de ejercer uno de los propósitos fundamentales de los espacios que habito en esta facultad, y que siempre hemos trasladado -junto a quienes los compartimos- a la dimensión del deseo con y sobre las trayectorias formativas estudiantiles: *hablar en nombre propio, tomar la palabra*¹. Hoy, en estas líneas se abre como posibilidad también hacia mí.

Antes de avanzar, me gustaría subrayar el eje que atraviesa esta propuesta: **la disposición a la escucha, al diálogo y a la construcción compartida**. Las páginas que siguen entrelazan aportes, críticas, comentarios y ajustes de algunxs integrantes de esta comunidad académica que “por fortuna” se han sumado a intercambiar y a compartir estas reflexiones. Podría decirse, entonces, que este texto es una *carta de intenciones abierta*: el inicio de lo que imagino como una conversación larga, plural y sostenida.

Se configura así como escritura en primera persona que, al mismo tiempo, se ofrece como espacio de exposición ante ustedes -la comunidad de la Carrera de Ciencias de la Educación y de la Facultad en su conjunto- y como apuesta a la colaboración, el acompañamiento y la potenciación de las instancias colectivas. Una escritura que parte de una voz singular y busca desplazarse hacia una voz *en plural*.

Esta propuesta se inscribe, además, en la *permanente defensa de la universidad pública*, no como *pose*, sino como tarea cotidiana, convicción vital y responsabilidad política.

Hurgando en mis archivos personales, encontré un escrito del que traigo aquí algunos fragmentos porque condensan la trama afectiva, política y pedagógica desde la cual pienso esta defensa:

Estudié, me gradué y sigo mis estudios de posgrado en la Universidad Pública, Laica, Gratuita, Autónoma, de Acceso irrestricto.

Fuimos con mis hermanxs lxs tres primerxs graduadxs de formación universitaria en nuestra familia...

En la universidad pública aprendí a sentir de otra manera, a ver más colores, a percibir otros olores... a crear y a imaginar un mundo mejor; también, como dice la gente que amo, a vivir una vida bella...

Reconocí mi cuerpo y el de otrxs, mis límites y potencialidades... También aprendí que la lucha y la defensa de la universidad pública son la lucha por compartir con otrxs los aprendizajes que nombré más arriba.

Vivo de la docencia (...) y de ninguna manera le vamos a regalar a este gobierno mezquino y delirante nuestros derechos y sueños...

¹ Expresado así en Material de la Cátedra Historia del Pensamiento, 2023 (y sus revisiones posteriores); autoras, Alicia Naput y Mariana Saint Paul.

En la universidad conocí a la gente que por estos días me acompañó en una situación familiar muy dolorosa, sus abrazos, palabras, silencios y mensajes fueron las caricias más importantes que llegaron a mi corazón... ¡No vamos a renunciar a la posibilidad de producir estos lazos!!! También conocí a estudiantes que me enseñan...
La educación no es un privilegio ni un negocio, es un derecho.

Recupero esta memoria personal porque no constituye aquí una anécdota “privada”, sino una inscripción política. Es una forma -entre muchas otras- de comprender el espacio de coordinación de una carrera amada: como territorio complejo de intervención política y pedagógica, de producción colectiva de sentidos institucionales y de construcción de horizontes académicos y afectivos.

Intervenir, en su sentido más germinal, alude a *venir entre*², a la apertura: articular, mediar, estimular, compartir, convidar, acompañar...

II. Propuestas y actividades: *continuidades y aperturas*

Tres nociones orientan especialmente esta propuesta: *polifonía, polémica y disidencia*. Desde allí aparece una pregunta central: **¿qué significará coordinar?...**

Si bien el Reglamento para acceder al cargo de Coordinación la ubica para su desarrollo en articulación con la *Secretaría Académica de la Facultad* en el marco de las definiciones político-institucionales de la Gestión, y *enumera funciones inherentes* a esta figura; dichas funciones específicas no constituyen, desde esta perspectiva, una mera enumeración de consignas. Se presentan, más bien, como condiciones de posibilidad para una práctica de coordinación situada, en la que es importante recuperar la impronta y el trabajo sostenido intra e interinstitucional de nuestra actual Coordinadora, Candela San Román, y todo aquello construido colectivamente en ese recorrido y en los procesos previos, es decir, en *todas las huellas que consideremos valiosas de quienes la precedieron*. Pero, al mismo tiempo, es igualmente necesario que toda nueva propuesta pueda desplegarse en su singularidad.

Coordinar implica así habitar un marco móvil: sostener y potenciar lo construido, asumir las responsabilidades estipuladas por la Res. CD N°011/04 colaborando en su desarrollo y, simultáneamente, ensanchar las posibilidades que cada una de esas funciones habilita, escuchando las nuevas propuestas.

Por ello, los puntos del reglamento no aparecen aquí únicamente como obligaciones formales, sino como *núcleos*³ desde los cuales imaginar prácticas concretas de articulación, escucha, intervención y construcción colectiva. Cada función puede leerse, entonces, no sólo

² Si bien es una palabra que utilizamos de diversos modos y en diferentes contextos y disciplinas, me resulta interesante el aporte que me hiciera llegar una amiga y compañera, este es una definición de Silvia Ávila: “la <<intervención pedagógica>> implica (...) un posicionamiento ético-político en tanto que se articula a proyectos colectivos. Al mismo tiempo, está sujeta a las constricciones que surgen del lugar de trabajo desde dónde se realizan; supone para el profesional una construcción siempre en tensión en el seno de procesos complejos, demandas diversas y convicciones personales” (2017, p.3).

³ Agradezco aquí especialmente la lectura minuciosa y las conversaciones e intercambios con una profesora de la carrera ya jubilada, hoy integrante del claustro de graduadas, y de las colegas actuales que aportaron en el mismo sentido. Los núcleos parten de una relación paradójica con la norma y la regulación, esto es, sin subodirnarnos a estas.

en su dimensión organizativa, sino también como oportunidad de *colaborar* en el fortalecimiento de la formación de grado:

Mediación político-académica, articulación colectiva y situada: fortalecer condiciones sostenidas de escucha, mediación, diálogo y trabajo compartido entre docentes, estudiantes, graduadxs, personal no docente y las distintas áreas y coordinaciones que conforman la Facultad, para revisar conjuntamente y en profundidad tanto las problemáticas comunes como las propuestas de mejora, en articulación con esos otrxs actores y espacios vinculados directamente con las temáticas que correspondan.

Este primer núcleo supone promover instancias de reunión regulares, formales de balance cuatrimestral y anual, e informales “menos estructuradas” de encuentro, balances parciales y planificación futura, que habiliten no sólo la evaluación del desarrollo de la carrera, sino también la construcción de diagnósticos colectivos situados sobre los problemas comunes, las experiencias cotidianas áulicas e institucionales, las demandas emergentes, los posibles canales para propiciar soluciones y siempre imaginarnos en horizontes compartidos.

Se trata de favorecer una vida académica, como decía una maestra querida, “vivable”, permeable a la diversidad de voces que constituyen la carrera, fortaleciendo espacios de deliberación, revisión conjunta y acompañamiento de las propuestas y soluciones, así como también propiciando la socialización de las producciones y las inquietudes estudiantiles y la expansión pública de la carrera dentro y fuera de la Facultad, promoviendo instancias como *De Muestra en la FCEDU* que se realiza al finalizar cada cuatrimestre y convoca a estudiantes y docentes de los equipos de cátedras, el Centro de Producción en Comunicación y Educación (CePCE) y a la comunidad en general, para compartir lo desarrollado en ese período, por ejemplo.

Resulta relevante colaborar en la integración interinstitucional, participar y promover la participación en diferentes redes académicas que incluyan Revistas, proyectos y espacios institucionales afines, entre ellos el Centro de Estudios e Investigación en Historia de la Educación Argentina Reciente (HEAR), la Sociedad Argentina de Investigación y Enseñanza en Historia de la Educación (SAIEHE), la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación de la República Argentina (ANFHE), la Asociación de Graduadas y Graduados en Ciencias de la Educación (AGCE), la Sociedad Argentina de Investigación en Educación (SAIE), el Encuentro Nacional de Carreras de Educación y de Ciencias de la Educación de las Universidades Nacionales (ENCECE), el Instituto Nacional de Estudios Sociales (INES-CONICET/UNER), la Editorial de la UNER (EDUNER), las Redes en las que las distintas cátedras son miembros activos, entre otras, que nutran la formación y colaboren en la presencia en la esfera pública de la carrera.

La articulación con otras carreras, instituciones culturales, educativas -en muchas de las cuales lxs estudiantes realizan hace muchos años estadías, experiencias escolares-, asociaciones, colegios (por ejemplo el Colegio de Psicólogos de Entre Ríos -COPER-), ONGs, sindicatos -Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), el Sindicato de Trabajadorxs Docentes Universitarias (SITRADU), la Asociación Gremial de Docentes Universitarios (ADGDU)-, organismos gubernamentales -como por ejemplo, el Consejo General de Educación (CGE) y el Archivo General de Entre Ríos-, otras redes profesionales y espacios de producción de conocimiento -por ejemplo la Asociación de Universidades Grupo

Montevideo (AUGM)-, que constituyen una dimensión muy significativa para ampliar los horizontes formativos y fortalecer vínculos entre el grado y el posgrado, la Extensión (que viene creciendo enormemente en las propuestas originadas en nuestra carrera desde los equipos docentes y también estudiantiles), la Innovación y la Investigación, así como consolidar la *inscripción regional y pública de la carrera*.

Es necesario aquí propiciar espacios de reuniones y de intercambio entre actores diversos, participar y co-organizar jornadas, encuentros, seminarios y debates, así como también fortalecer convenios, redes institucionales y formas de circulación del pensamiento educativo, pedagógico, político y cultural. Esto supone no sólo contribuir a la ampliación y sostenimiento de las relaciones existentes, sino también a la presencia de la carrera en discusiones públicas más amplias sobre educación, cultura y política.

Por otro lado, la Coordinación puede colaborar en la sistematización de demandas, la puesta en valor de los recursos existentes (archivo institucional, patrimonio hemerográfico, por ejemplo, que viene movilizándolo a algunos equipos de cátedras en nuestra carrera) y la generación de ofertas extracurriculares, seminarios y espacios opcionales que amplíen la formación más allá del diseño curricular formal. Igualmente, propiciar la incorporación transversal de agendas emergentes⁴ -derechos humanos, salud mental y problemáticas subjetivas en el campo de la educación, ESI, accesibilidad, género, tecnologías, cultura digital, problemáticas socioambientales, feminismos, discapacidad, humanidades digitales entre muchas otras- fortalece a una comprensión situada del campo educativo y todo aquello que lo interpela.

Como *bisagra* entre un núcleo y otro *acompañar* a las áreas y secretarías específicas tanto en las instancias de *afiliación* institucional de lxs ingresantes a la carrera desde que inician el *Curso de Ambientación a la Vida Universitaria* (CAVU), hasta los procesos de movilidad académica estudiantil entrantes y salientes, como experiencias de *transición filiatorias* en la formación.

Planificación de tiempos, espacios y condiciones de cursado: colaborar (con la gestión y los Departamentos y Direcciones intervinientes) en la organización del calendario académico, los horarios de cursado y las mesas examinadoras puede pensarse no sólo como tarea técnica, sino como una práctica profundamente pedagógica y política vinculada a las formas concretas en que estudiantes y docentes *habitamos* la institución. Desde esta perspectiva, se asume que acompañar en esta planificación de tiempos y espacios es una dimensión favorecedora de condiciones más justas, accesibles y pedagógicamente potentes para el desarrollo de las trayectorias formativas y académicas diversas.

Esto implica escuchar experiencias, revisar obstáculos, conversar sobre modalidades posibles, interrogar la organización institucional y colaborar activamente en la construcción de formas de cursado que reconozcan desigualdades, necesidades y posibilidades, fortaleciendo así una perspectiva situada sobre el acceso, la permanencia y la formación. Además, intercambiar diagnósticos y estados de situación con la *Coordinadora de Tutores Pares*, centrados en el acompañamiento a las trayectorias académicas estudiantiles, junto con

⁴ Expresadas recientemente en los documentos compartidos por los diferentes grupos de docentes, estudiantes y aportes de graduadxs, a propósito de las instancias de revisión del Plan de Estudios vigente.

el equipo del *Área de Orientación Educacional y Vocacional* y la Responsable del *Área de Ingreso, Permanencia y Egreso*.

Acompañamiento integral de procesos de tesis final de grado, escritura académica y producción intelectual estudiantil: los procesos de tesina de Licenciatura -en sus diferentes variantes reglamentarias- suelen presentarse como un momento desafiante y complejo, pero también productivo en la formación de grado, ya que la producción intelectual estudiantil adquiere una inscripción propia en el campo educativo.

Este tercer núcleo supone fortalecer las condiciones institucionales de acompañamiento *antes, durante y después* del proceso formal, promoviendo intercambios entre escribientes, directorxs, cátedras específicas⁵ y entre las demás carreras que funcionan en la Facultad (grado, ciclos de complementación curricular y posgrado) que transitan procesos de similares y favoreciendo espacios de socialización, escritura compartida, Mesas Redondas y Foros que reconozcan en la experiencia escritural prácticas formativas, críticas y colectivas necesarias de ser *socializadas*. En este punto la participación de graduadxs y la puesta en valor de sus trayectos formativos también puede resultar enriquecedora, como sugiriera una querida compañera docente de esta facultad, “que siempre vuelvan sintiéndose partícipes de la producción intelectual”.

Al mismo tiempo, resulta interesante relevar trayectorias, vínculos institucionales (Centros de Investigación, Grupos de Estudios) y experiencias de intercambio y estadias docentes y estudiantiles que puedan consolidar las *redes de colaboración, los nexos entre experiencias* inter institucional e internacional, ampliando las posibilidades de inscripción académica e intelectual de las producciones en nuestra carrera.

Transformación, debates y actualización curricular: este núcleo supone acompañar un proceso ya iniciado, de revisión y rediseño curricular, asumiendo que todo Plan de Estudios expresa definiciones curriculares, epistemológicas, políticas y pedagógicas sobre qué saberes, problemas y horizontes son considerados valiosos y relevantes en la formación en Ciencias de la Educación, en un determinado contexto epocal particular. En este marco, la Coordinación puede funcionar como espacio de acompañamiento y sostenimiento de los debates colectivos sobre los núcleos formativos, las tradiciones disciplinares, las agendas emergentes, las fronteras epistemológicas y los desafíos contemporáneos. Implica promover reflexiones horizontales, verticales y transversales sobre el currículum, canalizar preocupaciones, sostener discusiones sobre la especificidad del campo y sus múltiples hibridaciones, e incorporar problemáticas actuales que interpelan a la formación pedagógica. Asimismo, colaborar en el diseño del proceso de implementación del nuevo plan de estudios en gestación y de las necesarias estrategias de transición entre el actual plan y el por venir.

Otro punto que seguramente suscitará colaboración sea el de las discusiones en torno al campo laboral y las incumbencias profesionales, y la necesidad de acompañar en hacer

⁵ En este sentido, las lecturas de otrxs sobre esta escritura han derivado en múltiples propuestas concretas, colectivas y originadas en las cátedras, por ejemplo, sistematizar potenciales Directorxs en determinadas temáticas que luego efectivamente estén en condiciones de asumir ese acompañamiento; otras que proponen la articulación con Proyectos de Investigación en curso. Todas propuestas muy fértiles, que agradezco a quien las ha compartido generosamente.

visibles y explícitas las concretas posibilidades en la región (que excede a la provincia de Entre Ríos). Así como el diálogo con la *Coordinación de Personas Graduadas*⁶ aportará sustantivamente en relevar y analizar desde referencias del territorio las múltiples salidas laborales y de inserción profesional, así como aquellas áreas de vacancia, no formalizadas o poco reconocidas, que seguramente se contemplen en un futuro cercano.

Memoria crítica y proyección: finalmente, la elaboración de informes, balances y diagnósticos institucionales puede resignificarse como una práctica crítica de lectura, memoria, sistematización y proyección, capaz de formalizar las actuaciones, las inquietudes, las prioridades para el fortalecimiento continuo de la formación. Este último núcleo propone comprender el Informe Anual como un espacio de reescritura: una carta abierta que permita registrar procesos, identificar necesidades, producir diagnósticos situados y sostener una memoria activa orientada a imaginar y proyectar futuros posibles para la carrera desde una perspectiva colectiva, que es puesta también en común en nuestro órgano de cogobierno, el Consejo Directivo.

Como puede advertirse, esta propuesta no parte de una concepción protagónica o individual de la coordinación, sino, como se ha expresado, de *colaborar en sostener espacios de deliberación común*. Entonces, no es simplemente ordenar, gestionar o “armonizar”, sino producir una *interrupción* ante todo aquello que se vuelva inercia institucional, en las gramáticas sedimentadas y en los modos de hacer que, bajo la apariencia de neutralidad, muchas veces reproducen silencios, jerarquías y clausuras. Coordinar implicaría *interrumpir con ustedes: abrir pausas en lo aparentemente obvio para volver pensable aquello que en la cotidianeidad académica solemos naturalizar*.

Continuo con algunos horizontes de significación -imágenes- que val flores despliega y que traigo para pensar la educación y la pedagogía; allí donde educar y habitar las instituciones supone también desobedecer sus guiones más rígidos, fisurar sus lenguajes cristalizados y ensayar otras formas de *conversar, decir, escuchar y vincularse*. La imagen de la *lengua cosida de relámpagos*⁷ condensa para mí -imaginándome junto a otrxs en la coordinación-, con una potencia singular, una aspiración política y pedagógica: la lengua atravesada por intensidades, por destellos críticos, por incomodidades productivas; una lengua que no busca suturar el conflicto, sino hacerlo visible como condición *con, de y para* el pensamiento colectivo, el consenso y la concertación.

Desde allí vuelvo a las tres nociones que anticipé: la *polifonía*, como apuesta por una institucionalidad que no sienta temor ante la multiplicidad de voces, perspectivas y experiencias que constituyen nuestra vida universitaria -y pueda albergarlas-, vivir, como afirmara Lucien Febvre⁸, no puede ser sino *vivir con reflejos distintos de los del miedo*; la *polémica*, como ejercicio de confrontación rigurosa frente a todo consenso empobrecedor; y

⁶ Merece una especial mención el aporte de un integrante del personal no docente respecto de las articulaciones necesarias con otras áreas y coordinaciones, y de las colegas y amigas que realizaron comentarios sobre estas cuestiones.

⁷ V. val flores. *Una lengua cosida de relámpagos*. Hekht, 2019.

⁸ V. De cara al viento. Manifiesto de los nuevos Annales. En *Combates por la historia*. Ariel, 1992.

la *disidencia* no como ruptura estéril, sino como gesto ético e intelectual capaz de ensanchar lo decible, lo pensable y lo posible.

Coordinar, entonces, implica sostener los espacios, acciones y “tareas” previstas en el reglamento, *acompañando* a que esas voces -y la propia allí también- no sean reducidas a una síntesis tranquilizadora, sino puestas en relación, tensión y diálogo; de lo contrario -como me indicara una estudiante al leer esta propuesta- la “construcción coral” se transformaría en una ficción. Significa asumir que una carrera no se fortalece anulando las diferencias, sino creando las condiciones para que ellas puedan expresarse, disputarse y devenir en producción colectiva, alternativa y situada. Se trata, en definitiva, de una tarea profundamente pedagógica y política, como ya he afirmado: hacer de la coordinación un ejercicio de escucha crítica, de imaginación institucional y de intervención situada, capaz de coser relámpagos allí donde otras prácticas sólo buscarían remendar silencios.

Supone sostener, revitalizar -vivificar- e imaginar en el marco siempre móvil de una(s) tradición(es) de formación crítica que constituye(n) marcas singulares de nuestra carrera, inscribiéndola, a la vez, en los desafíos contemporáneos que atraviesan a las Humanidades y a las Ciencias Sociales, a la Universidad Pública, a las políticas educativas y a los complejos procesos de producción, transmisión, circulación y democratización del conocimiento. No se trata de una defensa nostálgica de legados cristalizados ni de una celebración acrítica de la novedad, sino de una tarea más exigente: *reabrir la potencia de esas tradiciones en el presente, someterlas a examen, volverlas productivas frente a nuevas coyunturas, conflictos y lenguajes. En ese gesto, la tradición deja de ser herencia inerte para convertirse en campo de disputa, reserva crítica y horizonte de reinención*; cuestiones todas que sólo puedo imaginar en el trabajo colectivo, diálogo permanente, en estar-cerca-juntxs.

Recupero muy libremente algunas ideas con las que Nancy Fraser⁹ interpela la condición crítica de la teoría crítica; esto es, la crítica como ejercicio permanente de dilucidación de luchas, conflictos y deseos, pero también como interrogación incesante sobre las propias condiciones, límites y pretensiones de quien enuncia esa crítica. Es decir: *no sólo esclarecer-hacer visibles relaciones de poder, injusticias o desigualdades, sino sospechar también de toda posición que se arrogue el monopolio de esa elucidación*. Así entendida, la crítica aparece aquí como ejercicio intelectual, como reclamo político y como práctica de sospecha; como movimiento de lectura del presente y, simultáneamente, de vigilancia -de prestar atención- sobre nuestras propias categorías de lectura. Una coordinación de carrera, desde esta perspectiva, no podría reducirse a una función técnica o administrativa, sino que debería asumir una responsabilidad crítica: *acompañar y promover* condiciones para que la formación no reproduzca saberes clausurados, sino que habilite preguntas, disputas y formas renovadas y estimulantes de intervención.

⁹ Cfr. ¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género. En S. Benhabib et al., *Teoría feminista y teoría crítica: Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío* (pp. 49-88). Alfons el Magnànim, 1990.

III. Carta de intenciones abierta: *post data*

“Para recordarte, que me recuerdes (o pensar que así será).”
Alicia Naput, 2025

Pensar hoy la formación en Ciencias de la Educación exige interrogar con rigor y *capacidad de escucha* las transformaciones culturales, sociales, epistemológicas y políticas que configuran nuestro tiempo -y entre los tiempos-: las mutaciones en los regímenes de verdad, las disputas por la legitimidad del saber, las reconfiguraciones del trabajo, las desigualdades persistentes y emergentes, las transformaciones tecnológicas, las luchas por nuestros derechos, así como las tensiones que atraviesan a las instituciones educativas en escenarios de creciente ahogamiento, desfinanciamiento y por supuesto complejidad. Pero también exige volver la mirada sobre nuestras propias prácticas institucionales: revisar críticamente cómo la carrera produce comunidad, habilita -o restringe- trayectorias, organiza saberes, distribuye legitimidades, da lugar a su promoción convocando a nuevos ingresantes y construye condiciones para una experiencia formativa que sea, al mismo tiempo, intelectualmente rigurosa, políticamente comprometida y socialmente relevante.

Esta propuesta parte de un largo amor -por la carrera, por lo público, por la potencia crítica de la formación- traducido en convicción político-pedagógica: *la coordinación puede y debe constituirse como un espacio estratégico de colaboración en la articulación entre las memorias institucionales, la actual renovación curricular, el fortalecimiento académico y la permanente producción colectiva*. Insistir en que no se compone sólo de instancias de gestión de lo existente, sino que es un territorio de *cuidado*, disputa e imaginación institucional; un espacio capaz de colaborar en enlazar herencias, esperanzas y porvenires, de revitalizar tradiciones críticas sin cristalizarlas, y de producir condiciones para que la carrera siga siendo un lugar de pensamiento riguroso, intervención situada y construcción colectiva frente a los desafíos de nuestro tiempo.

Entonces, si este espacio pretende ser capaz de *colaborar* en enlazar historia y porvenir, de leer las herencias sin quedar capturado por ellas, de participar y promover debates curriculares que no se limiten a ajustes instrumentales, sino que problematicen sentidos, enfoques y horizontes de formación, creo que es necesario ubicarla en las palabras que hace no tanto tiempo un Profesor me dijo con mucha precisión, *nos sumamos a una conversación ya iniciada*, esa es la escena, no todo comienza cuando nos disponemos a ser parte de ese *diálogo*. Supone también *mediar*, *reconocer* el trabajo de quienes ocuparon este espacio previamente y *recuperar* esas otras experiencias e inquietudes; sumarme a la *ilusión* que suscita la *transmisión* en este tipo de instituciones.

Finalmente, pensada de este modo, la Coordinación no se reduce a instancias organizativas, sino más bien es parte del dispositivo político y pedagógico que se orienta a ampliar los horizontes de la carrera para formar sujetos críticos, capaces de intervenir de manera situada, rigurosa y creativa en los debates pedagógicos, culturales y políticos pasados, actuales y futuros. Se trata, en definitiva, de *contribuir* desde este espacio al fortalecimiento de una formación que no sólo prepare para habitar instituciones existentes, sino también para interrogarlas, transformarlas e imaginar otras posibles. Redunda de este modo en un espacio colectivo, incapaz de habitarse de manera individual, dado que su arena es el *diálogo*, la

atención a lo emergente y la inscripción de todo ello en una *propuesta a largo plazo*, en un proyecto común.

Mariana Saint Paul

Mayo de 2026